

La tríada Turismo, Patrimonio y Frontera. Una mirada desde el norte uruguayo: entre el Valle Lunarejo y el Pueblo fronterizo de Masoller.

Emar Rodríguez Curbelo¹,
Noelia da Rosa Hernández (Uruguay)².

Palabras clave: **Turismo, Patrimonio, Frontera, Globalización, Territorialidad.**

Resumen:

En el contexto del mundo globalizado, post pandémico, el turismo rural cobra mayor protagonismo. Las personas se movilizan a distintas partes del mundo en busca de lugares de descanso y atractivo natural. La región norte del país no queda al margen de este fenómeno global. En el departamento de Rivera, el Valle del Lunarejo y el Poblado de Masoller, son un atractivo turístico y una oportunidad de desarrollo para la región. Constituyen territorialidades fronterizas y culturales, patrimonio natural e histórico cultural. En este sentido, desde una perspectiva histórica, se analiza el impacto del turismo a nivel socioeconómico, los intercambios culturales y los desafíos en pro de un desarrollo sostenible y de la puesta en valor del patrimonio.

Abstract:

In the context of a globalized, post-pandemic world, rural tourism takes on greater prominence. People move to different parts of the world in search of resting places and natural attractions. The northern region of the country is not left out of this global phenomenon. In the Rivera department, Valle del Lunarejo and the town of Masoller are tourist attractions and a development opportunity for the region. They constitute border and cultural territories as well as natural and historical cultural heritage. In this sense, from a historical perspective, the impact of tourism at the socioeconomic level, cultural exchanges. And the

¹ Docente en Educación Media Especialidad Historia (chelarodri1966@gmail.com)

² Docente en Educación Media Especialidad Historia (herdarosa@gmail.com).

challenges in favor of sustainable development and the enhancement of heritage will be analyzed in this work.

Key words: Tourism, Heritage, Border, Globalization, Territoriality.

Introducción:

Este artículo surge del trabajo de campo realizado entre los meses de diciembre de 2022 y julio de 2023 en el Valle del Lunarejo y el Pueblo de Masoller. Aborda el turismo rural en el norte del departamento de Rivera. Desde una perspectiva histórica regional de frontera, enmarcada en el contexto de globalización, se analiza los vínculos del turismo con el patrimonio local.

La pertinencia de la temática radica en el hecho de que en nuestro país el turismo es una práctica característica, en la costa por las zonas de playa y en el litoral por las termas. No obstante, es escasa la promoción sobre la actividad turística en la región norte. Con la reciente pandemia del COVID-19 se evidenció la necesidad del esparcimiento y del contacto con la naturaleza, despertando un mayor interés por los atractivos naturales del medio rural.

Por sus características naturales, geográficas e históricas, la zona del Valle del Lunarejo reviste una importante significación. Amerita un análisis teórico situado, que muestre la importancia del turismo rural como una alternativa diferente al turismo de playa, una visión local versus global sobre el turismo.

El Pueblo Masoller se encuentra frente a la Villa Tomás Albornóz, límite contestado con Brasil. Lugar en el que permean las culturas de ambos países y fluyen intercambios en el diario vivir, forma un rasgo identitario propio de la zona de frontera. Allí convergen características de la mundialización y características locales. En este sentido, se desarrolla una interculturalidad entre las comunidades.

Para dar cuenta de la realidad turística en la región se plantea los siguientes objetivos:

- Conocer la realidad del turismo rural en un espacio de frontera.
- Revalorizar el potencial turístico y patrimonial de la región del Valle del Lunarejo y del pueblo fronterizo de Masoller.

- Identificar las percepciones de los habitantes locales respecto al turismo y al patrimonio.

La metodología empleada es cualitativa, se utilizan las técnicas de observación y entrevistas a: referentes del turismo, vecinos, comerciantes locales y empresarios rurales.

En el cuerpo del trabajo, en primer lugar, se da cuenta de los supuestos teóricos que lo fundamentan, en segunda instancia, se realiza una descripción de los puntos turísticos de la región. Se interpela sobre el impacto del turismo en la zona, se busca poner en valor el potencial natural, cultural, humano e histórico que posee. ¿Quiénes son los visitantes y de dónde vienen? ¿Qué demandan? ¿Pernoctan en el lugar? ¿Qué se le ofrece al turista? ¿Cuáles son los sitios más visitados? son algunas de las preguntas que orientan este trabajo.

Luego del análisis de los datos recabados, y a partir de las entrevistas y observaciones, se realizan consideraciones finales.

Conceptualizaciones pertinentes.

El turismo.

” El turismo es una actividad de interés nacional, por ser un factor de desarrollo cultural, económico y social para el país y sus individuos, una manifestación del derecho humano al esparcimiento, al conocimiento y a la cultura, una contribución al entendimiento entre los más diversos individuos y un ámbito para demostrar el equilibrio entre el desarrollo de una actividad económica y la protección del medio ambiente”. (Ley de Turismo N° 19.253, 2014)³

De acuerdo a lo que expresa la ley en nuestro país, el turismo es más que el mero traslado de personas en búsqueda de esparcimiento, es un fenómeno que adquiere dimensiones socioeconómicas y culturales, está vinculado a la apropiación de territorios y al desarrollo de estos. Lo califica como una actividad de interés nacional, que requiere un equilibrio entre su desarrollo como actividad económica y la debida protección del medio ambiente.

³ De acuerdo a la Ley de Turismo N° 19.253 del 28 de agosto de 2014.

En tanto que genera flujos de personas, el turismo permite y promueve el conocimiento y la cultura, tanto en el ámbito local como en el ámbito global. En un mundo globalizado, dinámico, interconectado por los medios de comunicación, donde las distancias son cada vez menores, los flujos turísticos contribuyen a fortalecer las relaciones entre los individuos.

La Organización Mundial del Turismo (UNWTO, por sus siglas en inglés) define al turismo como un derecho, vinculado al descanso y al esparcimiento.

The universal right to tourism must be regarded as the corollary of the right to rest and leisure, including reasonable limitation of working hours and periodic holidays with pay, guaranteed by Article 24 of the Universal Declaration of Human Rights and Article 7.d of the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights⁴

Como lo expresa este artículo 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas. El Comité de Ética Mundial del Turismo, en el año 2016 declaró (...) “turismo accesible para todos significa que cualquier producto turístico debería diseñarse de modo que se tuvieran en cuenta a todas las personas, independientemente de su edad, sexo, o condición, y sin que conllevara costos adicionales para los clientes con discapacidad y necesidades de acceso específicas.” (Arizaga, 2017 citado por (Martínez Carrillo, Manuel Javier; , 2019).

Siguiendo a Pezzutti

“El Turismo es económicamente una actividad relevante, y también lo es socialmente, pero aún más lo es desde la perspectiva de la personalidad humana, como factor de formación y completamiento de la personalidad, así como de la necesaria reposición de energías y goce del esparcimiento como situación tutelada por los ordenamientos jurídicos”. (Arizaga, 2017) (Pezzutti, 2006, p: 16. Citado por Arizaga 2017).

En este sentido, desde una concepción humanitaria, se afirma que el turismo es un elemento de formación de nuestra personalidad, en tanto que permite el disfrute, amparado en un marco jurídico.

⁴ “El derecho universal al turismo debe considerarse como el corolario del derecho al descanso y al esparcimiento, incluida la limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas, garantizado por el artículo 24 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 7.d del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.

Desde la perspectiva económica, la actividad turística pasa a ser una actividad dinamizadora de la economía y de la sociedad en su conjunto.

Turismo rural.

“se puede definir al Turismo Rural como una oferta de actividades recreativas, alojamiento y servicios afines situada en el medio rural, dirigida principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan unas vacaciones en el campo, en contacto con la naturaleza y con la gente local” (Instituto de Estudios Turísticos, 1999)⁵

Además se constituye como una actividad productiva alternativa que permite mantener una fuente de ingresos complementarios a lo tradicional del mundo rural.

En este sentido *"supone el desarrollo de alojamientos de estilo local en los pueblos tradicionales o en sus inmediaciones donde puedan pernoctar los turistas, disfrutar de la cocina local, y observar y compartir las actividades populares"* (OMT⁶, 1999)

Diferentes interpretaciones sobre el turismo.

Según García Canclini existen dos maneras distintas de entender al turismo, una a la que llama visión *"paranoica"* y otra, *"utilitarista"*. La primera interpretación concibe al turismo como una amenaza: los turistas culminarían los procesos de masificación, mercantilización y frivolidad del patrimonio histórico. En contrapartida, la segunda interpretación supone que el turismo *"genera riquezas y empleos, atrae inversiones que revitalizan ciudades y pueblos aislados en playas o montañas, e impulsan la producción artesanal e industrial locales"* (Canclini).

Según esta segunda acepción el turismo es una oportunidad para el desarrollo económico pues promueve inversiones en las localidades y potencia las formas artesanales características del medio, tales como la producción artesanal.

El turismo desde una perspectiva mercantil:

(...) "producto turístico abarca una serie de elementos necesarios para la atención de las expectativas de consumo de los visitantes (atractivos, accesibilidad, equipamientos y servicios)

⁵ (1994) Instituto de Estudios Turísticos.

⁶ OMT: Organización Mundial del Turismo.

al apropiarse de los territorios, la actividad turística se convierte en uno de los principales agentes intervinientes de la dinámica de las relaciones sociales previamente establecidas, engendrando un proceso dialéctico de producción de nuevas territorialidades” (Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete, 2011).

Desde esta perspectiva el turismo es concebido como una mercancía de intercambio entre los empresarios turísticos y los visitantes, donde entra en juego la oferta y la demanda. Concomitantemente, se produce una apropiación de territorios e inclusive una “adaptación y un acondicionamiento” por parte de los empresarios para dar respuesta a las demandas de los turistas. En este escenario se producen nuevas territorialidades y se genera una dinámica en las relaciones sociales.

De este modo la actividad turística genera una serie de reapropiaciones y mudanzas, tanto en los territorios como en las relaciones de las personas. *“Los turistas, y las operaciones mercantiles que los convocan, son la última etapa de una larga lista de reapropiaciones y mudanzas”*. (Canclinni)

Proceso de Territorialización:

Existe un proceso de *territorialización* como consecuencia del turismo, es decir, un proceso de apropiación turística de los territorios. (...) *“mediante la implementación de proyectos y modelos de desarrollo exógenos que producen nuevas territorialidades, que repercuten en el estilo de vida y en la vida cotidiana de las comunidades locales”*.

“Los territorios turísticos resultan de la práctica turística ya que al mercantilizar los atractivos naturales y culturales presentes en una determinada localidad impulsando el desplazamiento de los visitantes el turismo engendra un proceso dialéctico de desterritorialización y reterritorialización. En ese sentido, los territorios de la vida cotidiana pasan a adoptar nuevas funciones y significados, asociados al desarrollo de actividades de ocio y recreación” (Rodrigues, 2006, Citado por (Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete, 2011)

La especialización territorial resultante del turismo establece nuevos valores y significados con la constitución de territorios híbridos, donde los diferentes agentes sociales (gestores públicos, empresariado, prestadores de servicios turísticos y comunidades locales) interactúan en una compleja red de relaciones e intereses diversificados y, en algunos casos, conflictivos” (Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete, 2011).

Este fenómeno de hibridación de territorios descritos por el autor, constituye un claro ejemplo de lo que ocurre en el escenario del Valle del Lunarejo y del Pueblo de Masoller.

“Las relaciones engendradas por la práctica turística conducen al establecimiento o a la producción de nuevas territorialidades, las cuales redefinen no sólo el uso de los espacios urbanos o naturales, sino el significado y el valor social atribuidos a ellos por los residentes. Ese escenario puede ser ejemplificado con la valoración de las áreas en busca de disfrute turístico y la consecuente instalación de equipamientos turísticos y emprendimientos que contrastan marcadamente con la realidad social de los destinos”. (Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete, 2011)

La práctica turística ha transformado el Valle del Lunarejo, en territorio antes caracterizado por la explotación extensiva de la ganadería, actualmente se desarrolla la actividad turística. De este modo, aprovecha el espacio natural, y se realizan modificaciones territoriales en función del desarrollo del turismo (instalaciones con fines de alojamiento: posadas y cabañas). Además, los residentes locales le atribuyen una significación extraordinaria a las potencialidades del medio rural, poniendo en valor las materias primas, se reafirma el sentido de pertenencia y el arraigo al campo.

“El turismo integra un amplio proceso de reinterpretación de los territorios y de las identidades locales como estrategia de inserción económica y diferenciación en el mercado, dando origen a nuevos contornos y matices” (Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete, 2011)

Los efectos de la Globalización:

“Existen distintas dimensiones de la globalización, que impactan a diferentes sectores y regiones del país; o sea que la globalización envuelve la diversidad socioeconómica, en la medida que las sociedades locales están insertas en escenarios de desarrollo desigual. Ello implica que estos procesos asumen manifestaciones "socio espaciales" diferentes y están transformando la configuración urbano-regional, y particularmente la estructura socioeconómica de aquellas áreas con mayor potencial, en función a su inserción y al dinamismo fluctuante entre los países” (Veiga, 2002, pág. 14).

La globalización ha modificado la economía, afectando de manera desigual a distintas partes del mundo. Crea una fragmentación socioeconómica y cultural, los avances y el desarrollo económico no llegan a todos de manera homogénea. Esto provoca que las sociedades locales estén insertas en escenarios de desarrollo desigual.

“Asimismo, puede plantearse que las redes globales articulan individuos, segmentos de población, regiones y ciudades, al mismo tiempo que excluyen otros tantos individuos, grupos sociales o territorios. Consiguientemente, los países y regiones están atravesados por dicha lógica dual, en que se crean redes transnacionales de componentes dinámicos de la globalización, al mismo tiempo que se segregan y excluyen segmentos sociales y áreas, al interior de cada

país, región o ciudad. En síntesis, el nuevo mundo a fines de milenio, implica transformaciones estructurales en las relaciones sociales y económicas, cuyas manifestaciones más claras en las sociedades locales son; el aumento de la desigualdad y exclusión social y la fragmentación del empleo". Castells, citado por (Veiga, 2002).

En este sentido, Veiga se propone desarrollar una visión integral del país con respecto al turismo, superando, en sus palabras, la "dicotomía Montevideo - Interior", para ello es necesario potencializar las particularidades de cada territorio, sin desmedro de las demás.

Patrimonio:

Según la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura):

"Por patrimonio cultural se entienden: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico". (UNESCO, 2023)

"Por patrimonio natural se entienden: i) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; iii) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. " (UNESCO, 2023)

El patrimonio desde una concepción dinámica:

El Patrimonio está en constante dinamismo, se recrea y se vivifica mediante las prácticas y las formas de expresión de las personas. Quienes recuerdan y reconocen su pertenencia a un grupo y a una comunidad. (...) *"la identidad cultural no es sólo una, sino múltiple, y siempre relacional y contextual; es decir, dinámica y procesual"* (Arévalo, 2010).

Desde una **perspectiva antropológica y sociológica**, el patrimonio reviste un sentido vivo, es un nexo vinculante intergeneracional. Tal como lo expresa el profesor LLorenç Prats (2005: 26): "*(...) es un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro*". Forma parte de la memoria colectiva de un grupo, en un tiempo y espacio compartidos y vividos por generaciones anteriores. "*Gran parte de la memoria social se conserva no sólo en los recuerdos compartidos, sino también en las manifestaciones patrimoniales intangibles y materiales: conocimientos, saberes, rituales, prácticas sociales, formas de expresión estética, construcciones, etc.* De tal manera hay que considerar el patrimonio como capital simbólico" (Citado en (Arévalo, 2010).

Las "*(...) respuestas locales, frente a los fenómenos de la globalización, requiere una competente gestión y especialización en las disciplinas relacionadas con los bienes culturales. La aplicación práctica del conocimiento antropológico, investigación e intervención planificada, y la implicación del investigador en la sociedad analizada, son premisas necesarias para lograr una eficaz acción que permita transmitir a las generaciones venideras, de manera armónica, un medio natural y social con perspectivas de futuro*" (Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete, 2011).

La valoración del patrimonio debe realizarse teniendo en cuenta las estrategias de desarrollo territorial, requiere una planificación previa y diálogo con la comunidad de referencia.

El Patrimonio cultural, en su sentido amplio, abarca al patrimonio material y al patrimonio inmaterial a la vez. El concepto de patrimonio es un concepto amplio y dinámico, se resignifica en el tiempo y en el espacio, contribuye a revalorizar las culturas y las identidades, pues tiene un carácter vivo, y al mismo tiempo, produce memoria colectiva.

En la actualidad la preservación del patrimonio se enfrenta a múltiples desafíos: cambio climático, desastres naturales, conflictos bélicos, la emigración, la urbanización, la marginación y las desigualdades económicas. Requiere de políticas y modelos de desarrollo adecuados. (...) "*Depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la "riqueza frágil" del patrimonio cultural respondiendo a los desafíos de hoy y los impactos de la globalización, el descuido y la sobreexplotación*" (UNESCO, 2023, pág. 132)

En el proceso de preservación del patrimonio cultural se promueve la paz y el desarrollo socio-económico y ambiental sostenible en las comunidades.

El Valle del Lunarejo.

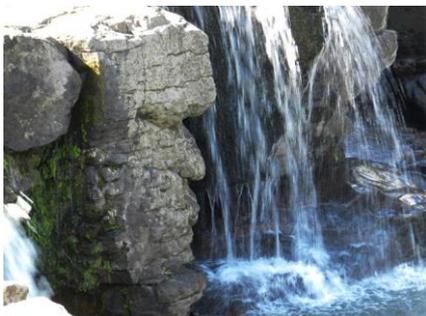


Figura 1.
Cascada del Indio.



Figura 2.
Paisaje del Valle del Lunarejo.

El Valle del Lunarejo está localizado en el departamento de Rivera a 67 kilómetros de la capital departamental, próximo a la ciudad de Tranqueras. Pertenece al SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) Quebradas del Norte. Es una reserva natural en la que los propietarios son responsables por su cuidado. Comprende una superficie de 29.286 hectáreas. Además constituye un sitio turístico e histórico en la región norte del país

Pueblo Masoller.

Masoller está ubicado a 84 kilómetros de la ciudad de Rivera, declarado Pueblo en el año 1995, durante el gobierno departamental de Martín Padern Martínez.

Este sitio reviste un significado histórico y cultural por los sucesos allí ocurridos: escenario de la Batalla de Masoller en 1904, la última revolución caudillista, fruto de las disputas entre las



Figura 3.
Marco limítrofe

tropas blanca y colorada, resultando herido el caudillo Aparicio Saravia⁷.

Anualmente, en el mes de setiembre se realiza la Marcha en honor al Caudillo, congregando a personas de distintos puntos de nuestro territorio.

En pleno proceso de modernización de nuestro país, en ese lugar, desde el punto de vista económico y social, cobra importancia “La Casa Masoller”, comercio que abastece la región y donde se efectúa la primera venta de alambres al norte, puntualmente a Salto y a Rivera, del aquel entonces, Estado Oriental del Uruguay⁸.



Figura 4. Casa Masoller.

Debido al protagonismo del señor Masoller, comerciante de origen catalán, la zona toma su apellido, como referencia local, sustituyendo su anterior denominación de Lunarejo (alusiva al cerro homónimo).

Francisco Masoller llega con su esposa, Teresa Espalter y se desempeña como capataz de un establecimiento rural de propietarios portugueses, posteriormente pasa a ser administrador. En el año 1870 construye su casa, la cual posteriormente funciona como local de comercio.

Además, los cercados y corrales, típicos de la zona y cercanos al comercio, usados como cercados para los animales, también fueron usados durante la batalla para defenderse de la artillería.

⁷ Militar, político uruguayo y caudillo del Partido Nacional. Baleado en la Batalla de Masoller, falleció días después en territorio brasileño. Sus restos fueron repatriados en 1921.

⁸ A partir de la Constitución de 1919 pasó a ser República Oriental del Uruguay.

Destacado centro comercial en su momento, la casa Masoller, fue un pilar fundamental para el desarrollo y abastecimiento de la región.

La Casa de don Francisco Masoller y los Corrales de Piedra fueron declarados Monumento Histórico Nacional de Rivera en 1981.

Figura 5. Límites contestados de Uruguay⁹



Figura 6. Villa Tomás Albornoz¹⁰



⁹ Mapa recuperado en:

<http://conociendonuestroderecho.blogspot.com/2020/06/limites-contestados-de-uruguay.html>.

¹⁰ Territorio contiguo al Pueblo Masoller y límite contestado entre Uruguay y Brasil. Aparece en los mapas uruguayos como un “territorio contestado” y en los mapas de Brasil como territorio perteneciente al Municipio de SantAna do Livramento.

Figura 7. El Macanudo



Mercado laboral.

Respecto al mercado laboral, el vecino Fernando Xavier expresó lo siguiente:

(...) los jóvenes salen a trabajar. Hay mucha gente joven que si quiere ganarse la vida tiene que salir a trabajar, ya sea (...) para la Policía, para fusileros, para ser un Profesor o Maestro, tienen que salir a buscarla. Acá, los que están acá, puede pasar que hay alguien que llegó de afuera, que trabaja acá. La mayoría de los que están acá trabajan en estancia. O si no, hacen lo mismo que yo hago, en mi caso particular, nosotros trabajamos de lunes a viernes y cuando tenemos libre volvemos a la casa. Salimos y trabajamos una semana y volvemos., hay policías que hacen eso. Hay unas cuantas familias que hacemos eso.”

Se observa un sentido de pertenencia por parte de los locales, aún quienes no trabajan en la zona, valoran la actividad turística.

Emprendedurismo local.

(...) Somos una zona chica, los emprendimientos no son grandes, pero son gente de acá, son gente nativa de acá. Por ejemplo, este muchacho Aguirre que tiene hospedaje y cosas, es de acá, su padre es de acá, todo la vida en estancia ahí y eso, el medio buscó la vuelta del turismo. El Gavilán también, él nació acá en la zona, él es de Tranqueras, pero adquirieron ahí (refiriéndose a sus padres) y se dedican a eso. “

(...) a veces hablan de fuente de trabajo pero el trabajo está, si vos salís a buscar trabajo hay. No es un lugar que vos decís hay miseria acá, no, no hay, pero si quieres se hace las cosas. Acá no se espera que se caiga del cielo

Emprendimiento Flor de Lana.



Figura 8.
Instalaciones del emprendimiento Flor de Lana, en el paraje La Palma.



Figura 9. Máquina de hilar en Flor de Lana.

Funciona desde el año 2011, en primera instancia como Proyecto financiado mediante convenio entre URB AL PAMPA, el Municipio de Santo Livramento (Brasil) y la Intendencia de Rivera, a partir del año 2012 comienza a funcionar como empresa privada, hasta la actualidad. Realiza envíos de prendas únicas a distintas partes del país e inclusive del mundo, llegando a vender a España y Francia, a través de la publicidad en redes sociales. Los visitantes valoran el trabajo artesanal y la exclusividad del diseño. Cabe destacar su función de abrigo.

Centros turísticos en la voz de los protagonistas:

Atractivo geográfico.

(...) lo que llama la atención de los turistas es que somos tres departamentos juntos. Por ejemplo acá vos estás en Rivera, tenés la ruta y tenés el camino ahí que ves a 50 metros más o menos. Del camino para allá es Salto, del camino para acá es Rivera. Y la ruta, a la izquierda es Salto y, a la derecha, Artigas. (...) Si vos miras de acá, a 100 metros, es Brasil". (Vecino de Masoller).

Los visitantes:

Los visitantes comprenden todas las franjas etarias, llegan excursiones y familias desde diferentes puntos del país: Maldonado, Colonia, Montevideo, Florida, también personas solas y parejas desde el exterior: Alemania, Estados Unidos, España, Argentina, Brasil, e Italia, figuran entre los países citados por los entrevistados.

La oferta.

Figura 10. Villa Pancha



Figura 11. Paisaje característico de la región.



Figura 12. Cabaña fabricada con materiales del medio



Figura 13. Cabañas Villa Pancha.

Existen muchas posadas en la región, se destacan entre otros: El Gavilán, el complejo Villa Pancha, Los Tres Rubios, El Caudillo, la Posada Lunarejo.

Claudio Coelho, propietario de la Posada el Lunarejo, trabaja hace 11 años en el lugar. Explica que reciben turistas en busca de descanso, quienes están concientizados del cuidado del medio ambiente. La posada ofrece un servicio de pensión completa (desayuno, almuerzo, merienda y cena) con una gastronomía criolla. Cuenta con el paseo en cuatro por cuatro, sin embargo, a

solicitud del turista, puede coordinar cualquiera de las otras actividades y paseos que se ofrecen en el valle: senderismo y cabalgatas. Si bien el flujo turístico se vio incrementado en la época de pandemia, otoño, invierno y primavera son las tres estaciones de mayor arribo de visitantes. Sobre todo del sur y del litoral del país. Durante el verano llegan turistas europeos, principalmente alemanes y españoles. Se trata, en su mayoría, de matrimonios mayores y jóvenes mochileros, quienes permanecen dos días en promedio.

Según el propietario, durante la pandemia se intensificó la presencia de



Figura 14. Posada del Lunarejo

turistas llegando a una ocupación total de las habitaciones, quienes demandaban por actividades al aire libre. Además, los programas televisivos del sur se interesaron por la región.

Respecto a la promoción del turismo, el propietario entrevistado, informó acerca del reciente “pan tur” realizado con periodistas del sur del país. Este fue organizado por los emprendedores del Valle del Lunarejo, para potenciar la oferta turística del departamento, recorriendo Minas de Corrales, la ciudad de Rivera y el Valle del Lunarejo.

Existe un trabajo coordinado entre los empresarios privados de las diferentes posadas a la hora de atender al turista. En palabras del Profesor José Luis Nerehiter, referente local de turismo: (...) *todos los referentes turísticos están comunicados y el que no tiene una cosa ofrece o recibe de otro, o simplemente le explica a otro compañero o a otro referente turístico para que aporte con tal de servir al turista*”.

El referente señala que, durante el Carnaval de Artigas, muchos turistas pernoctan en el Valle Lunarejo. Durante el invierno hay un turismo de senderos, estos senderos están rodeados por saltos de agua y corrientes, formando piscinas naturales, los llamados “pozos azules”

Respecto al período de mayor flujo de turistas, explica: *“en el período pre pandemia recibimos una corriente, sobre todo de españoles, muchos europeos, asiáticos muy poquitos, a no ser japonés o algún chino que te apareciera en forma individual” (...)* Brasileños son pocos, son europeos en su mayoría”.

El turista se interesa por conocer los saltos de agua y la naturaleza agreste. En muchos casos, el recorrido es por el agua, en este sentido, por lo general, está acostumbrado a hacer caminatas. Por la particularidad del territorio, varios sitios solo pueden accederse en cuatro por cuatro y muchas veces, el baqueano de la zona le sugiere al turista recorridos acorde a su edad y más seguros. Cabe destacar que la arquitectura de este territorio se diferencia de la zona sureste.

Para quien llega la fauna y la flora nativa constituye un atractivo sin igual, es importante la descripción que realiza el baqueano del lugar para que este pueda interiorizarse mejor al respecto.

Existe un trabajo en equipo entre los referentes del turismo en el interior del departamento de Rivera.

El entrevistado explica que el referente de turismo de Minas de Corrales, el señor Hugo Pereira, articula con excursiones que vienen desde el sur del país, *“los turistas (...) llegan a Minas de Corrales, se quedan un día, dos días, pasan por el Valle del Lunarejo, donde se le brinda orientación sobre economía de la zona, sobre el límite contestado, lo que fue la batalla de Masoller, el poblado de frontera de Masoller y la Villa Tomás Albornoz. (...) Ahí se habla de frontera cultural, se hace referencia a lo que se convive en la zona. Nosotros tenemos ahí mucho acervo cultural.”* (J. L. Nerehiter).

Interacción social en la frontera:

Respecto a la interacción social el vecino señala:

“(...) los uruguayos vivimos del lado brasilero, y brasileros viven del lado uruguayo. Acá es solo paz y amor, es frontera de la paz igual que Livramento y Rivera. (...) hay gente que tiene

documentos, y votan del lado brasileiro. Yo por ejemplo, mi padre es brasileiro, de Livramento y madre uruguaya de Vichadero (...) y yo soy nacido acá en Masoller y vivo en Masoller.”

A partir de lo expresado por el vecino, se percibe una fuerte interacción social entre los habitantes de Villa Tomás Albornóz y de Masoller. Se ven reflejados aquí los efectos de la globalización, existe una frontera permeable en donde circulan y se intercambian productos, servicios y rasgos culturales. Tal como lo señala Beck, se desdibujan las fronteras por el actual capitalismo y se debilita el estado nación (Beck, 2008 citado en (Rodríguez, 2002) Existe un contacto fluido entre los habitantes de ambos territorios. En el diario vivir se consideran como parte de una misma comunidad a pesar de pertenecer a dos estados-nación diferentes.

(...) círculos sociales, redes de comunicación, relaciones de mercado, y modos de vida traspasan en todas las direcciones las fronteras territoriales del Estado Nacional”. (Beck, 2008:21 citado en (Rodríguez, 2002).

Esta interacción constituye un patrimonio inmaterial vivo, dinámico. Reflejado en todos los aspectos de los bienes culturales, sienta las bases de la identidad. Sin embargo, esta interacción no sucede con igual espontaneidad en la esfera política y ejecutiva,

“A la hora de instrumentar las políticas públicas no responde a las demandas de la zona (...) Existe un factor que debe ser destacado en este tipo de interacción: el Estado, con una baja intervención y con cierta ausencia a la hora de promover políticas de desarrollo, en particular en materia de obra pública de infraestructura de la integración” (Rótulo, D. Damiani, O. , 2010).

En este sentido, es pertinente destacar que en esta zona fronteriza donde convergen dos regiones del país: la noreste (Artigas y Rivera) y la región litoral (Salto), creando una triple frontera: Artigas, Salto y Rivera, y existe un límite contestado con Brasil, es visible la interacción social y cultural entre ambas comunidades. Sin embargo se percibe una escasa presencia desde el rol del Estado-Nación en cuanto a las demandas de los habitantes del medio.

Los desafíos.

En cuanto a los obstáculos para el turismo, uno de los entrevistados señala como problema la escasa conectividad a internet y el poco alcance de la

señal telefónica. Su preocupación se debe a las largas distancias existentes desde el medio rural a la ciudad de Tranqueras, ciudad más próxima en casos de emergencia, por las mismas particularidades del territorio (existencia de anfibios y la práctica de turismo de aventura). Las dificultades del acceso a internet también impiden la implementación del pago electrónico.

Consideraciones finales.

El turismo como actividad económica:

Ante la hipótesis inicial de que el turismo promueve la región y genera oportunidades de empleo, se constata que esta actividad económica constituye un dinamizador de la calidad de vida de las comunidades. Sin embargo, no es promotor por sí solo de la región. Mediante el trabajo de campo se visualiza que los actores del medio son quienes generan y promueven la actividad turística, sin la iniciativa de los particulares esto no sería viable.

Se observa lo mencionado anteriormente (...) "*este tipo de turismo supone el desarrollo de alojamientos de estilo local en los pueblos tradicionales o en sus inmediaciones donde puedan pernoctar los turistas, disfrutar de la cocina local, y observar y compartir las actividades populares*" (OMT, 1999).

Se produce una nueva *territorialización* en función del turismo, un proceso de apropiación turística de la zona. Frente a los vertiginosos cambios del mundo globalizado y en pro del servicio turístico local, se realiza un acondicionamiento de alojamientos y de caminos, de este modo, se transforma el paisaje. También se revaloran rasgos identitarios locales: costumbres, actividades típicas del campo, la gastronomía, como el cordero y los dulces caseros (dulce de leche, de zapallo, de boniato) y el trabajo en lana rústica.

Respecto a las construcciones de alojamientos, cabe destacar, algunas conservan su estructura original con mobiliario y herencias de la época colonial, otras, son construcciones estilo cabaña, con materiales de la zona: tacuara, piedra y madera, principalmente. Estas construcciones han generado empleo, utilizan la mano de obra local y revalorizan los recursos del medio, desde una perspectiva sustentable.

Desde el punto de vista laboral, se destaca la presencia activa de la mujer en una empresa que busca potenciar el trabajo, aprovechando los recursos y las materias primas característicos del medio rural. El emprendimiento “Flor de Lana”, realiza el trabajo desde el vellón a una prenda sustentable, mediante un proceso totalmente artesanal. Constituye una forma de revalorizar este tipo de trabajo en contextos rurales y genera una oportunidad laboral. Concomitantemente, preserva el acervo cultural del medio. Este tipo de emprendimiento promueve la permanencia de las personas en el lugar y atenúa el éxodo hacia la ciudad. También se enmarca en un fenómeno de la globalización, en tanto que, a través de las redes sociales, promociona sus prendas a distintas partes del mundo.

Percepciones de los protagonistas: los desafíos.

Consultados sobre las demandas actuales, los habitantes de Masoller, manifiestan inquietudes sobre el estado de las calles y de los servicios de salud, pues no dan respuesta a la demanda. Describen una policlínica con escasa presencia de especialistas y falta de alojamiento para el turista y/o visitante en el centro poblado, además la ausencia de: baños públicos, una dependencia financiera y redes de cobranza y de una sala velatoria, pues el salón de eventos social de Masoller, oficia como tal.

En las inmediaciones del Valle del Lunarejo, los vecinos destacan como dificultad la conectividad a internet.

Respecto a la preservación del Patrimonio.

Se visualiza una inversión en la promoción del turismo y un aprovechamiento de los recursos y de las riquezas naturales en el Valle del Lunarejo. En cambio, no hay una puesta en valor del patrimonio histórico, puntualmente en el pueblo de Masoller. Pese a la producción escrita al respecto de su importancia histórica y al mismo reconocimiento de los residentes del lugar, no se percibe un mantenimiento de las construcciones antiguas, tales como de la Casa Masoller, por ejemplo.

“Persisten desafíos de conservación y valorización del patrimonio natural y cultural (...) uno de los principales desafíos que se identifican sería lograr transformar estos “elementos valiosos” de la historia del lugar y de la cultura local en “factores de desarrollo”. Este desafío comprende aspectos más concretos ligados a la creación de actividades económicas generadoras de ingreso” (IDR, SNAP. MVOTMA, 2013).

La conservación del patrimonio requiere una inversión que transforme los elementos históricos locales en un factor de desarrollo. Como se aprecia en el Paraje de la Palma, una construcción de origen colonial revalorizada y transformada en una posada, actualmente ofrece servicios: de alojamiento, gastronomía y paseos guiados. De esta manera se pone en valor el potencial de la zona.

La relación entre Turismo y Patrimonio.

Mediante lo expresado por los habitantes locales, se identifica un sentido de pertenencia y una apropiación del patrimonio local por parte de los mismos. Este es un claro ejemplo de un patrimonio dinámico, vivo, que se expresa a través de la voz de los actores.

“el espacio turístico (...) no solo es concebido por sus atributos físicos, sino también a través de componentes simbólicos, surgiendo de esta manera el concepto de construcción social del espacio turístico, el cual es definido por las relaciones e interacciones que se generan entre turistas y anfitriones, teniendo también roles importantes otros actores como instituciones públicas y privadas, que posibilitan el desarrollo del turismo, y generan, por ende, relaciones entre el espacio donde se inserta la actividad turística y los diferentes stakeholders o grupos de interés”. (Pablo Cañero, Cuadra, Salvador, Agüera, Francisco, Jimbre, Jun Antonio. , 2023)

El patrimonio cultural, en sus distintas manifestaciones, constituye un recurso turístico que debe ser especialmente regulado y preservado. Esto requiere de la implementación de políticas de turismo, la gestión adecuada de los recursos patrimoniales y el compromiso de la sociedad en su conjunto. (Arizaga, 2017)

En este sentido se enfatiza en la interrelación entre patrimonio, turismo y los agentes involucrados para su promoción, conservación y preservaciones, tanto públicas como privadas.

Referencias.

- Rótulo, D. Damiani, O. . (2010). El caso de la integración fronteriza Uruguay Brasil: dimensiones analíticas e hipótesis de trabajo preliminares. *ORT*, 37.
- Arévalo, J. M. (2010). El patrimonio como representación colectiva. . *Gazeta de Antropología*.
- Arizaga, H. (2017). La Legislación Turística en Uruguay. *International Journal of Scientific Management and Tourism*. Vol. 3 N°3, 181 - 206.
- Canclinni, G. (s.f.). Turismo cultural. Paranoicos versus utilitaristas. .
- Guzmán, KD. Carvalho SJ Moquete. (2011). El turismo en la dinámica territorial ¿lógica global, desarrollo local? *Estudios y Perspectivas en turismo*, 461.
- Krukoski, W. R. (s.f.). *MASOLLER VILA ALBORNOZ* . Obtenido de Breve nota histórica : <http://info.lncc.br/masollee.html>
- Martínez Carrillo, Manuel Javier; . (2019). Turismo accesible para todos. Análisis del grado de accesibilidad de los museos de Teotouan (Marruecos). *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, n. 26 (junio/junho 2019). .
- Pablo Cañero, Cuadra, Salvador, Aguera, Francisco, Jimbre, Jun Antonio. . (23 de julio de 2023). *SciELO*. Obtenido de Revista de Economía del Caribe. : http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-21062017000100079
- Palermo, E. (s.f.). Historias en el Marco 49. *La Gazeta Vol.8. Museo del Patrimonio Regional*.
- Rodríguez, T. (2002). Redescubriendo el espacio fronterizo: desafío al impulso globalizador a principios del siglo XXI. *UDELAR*.
- Salvador, C. (Julio-Diciembre de 2017). *Gran Tour Revista de Investigación Turística*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosImpactosEconomicosDelTurismo-6986995.pdf>
- UNESCO. (7 de 8 de 2023). *Patrimonio. Indicadores centrales para la sostenibilidad del Patrimonio*. Obtenido de [unesco:](https://unesco.org)

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Veiga, D. (2002). Transformaciones socioeconómicas y desigualdades regionales en Uruguay. *IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales. Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Red Ordenamiento y Gestión Desarrollo. UDELAR*, 38.